



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Políticas Económicas Sectoriales		Código	611G01018
Titulación	Grao en Economía			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía Aplicada 1			
Coordinador/a	Castellanos Garcia, Pablo	Correo electrónico	pablo.castellanos@udc.es	
Profesorado	Castellanos Garcia, Pablo	Correo electrónico	pablo.castellanos@udc.es	
	Vasallo Rapela, Alejandro		alejandro.vasallo@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo básico de la asignatura Políticas Económicas Sectoriales es el estudio de los fundamentos de las políticas económicas sectoriales, de las reformas estructurales y de las políticas económicas de oferta. Con ese objetivo, en el desarrollo de la materia se estudian las implicaciones sectoriales del proceso de formación de la política económica y de la regulación económica y se analizan las diferentes políticas sectoriales y de reformas estructurales desde una perspectiva de política microeconómica. A lo largo del curso se abordan también los elementos básicos de las diferentes políticas económicas sectoriales transversales y específicas, tanto desde un punto de vista teórico como desde una perspectiva aplicada.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Coñecer e comprender as xustificacións e os obxectivos das políticas económicas sectoriais, das reformas estruturais e das políticas de oferta.	A1	B2	C1
	A2	B3	C4
	A3	B4	C6
	A4	B5	C7
	A5	B6	C8
	A6	B7	
	A7	B8	
	A8		
	A9		
	A13		
Analiza-los instrumentos de política microeconómica disponibles para la intervención en materia de política económica sectorial e estrutural.	A1		C4
	A2		C6
	A3		C8
	A4		
	A7		
	A8		
Interpretar e analiza-las principais aportacións á investigación económica en materia de políticas económicas sectoriais e estruturais e analiza-la aplicación práctica deste tipo de políticas.	A1	B1	C4
	A2	B9	C5
	A3		C6
	A4		C8
	A7		
	A8		
	A10		
	A11		
	A12		



Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Marco conceptual de las políticas económicas sectoriales	1.1. Introducción 1.2. Concepto de política económica 1.3. Clasificación de las políticas económicas
Tema 2. Políticas económicas de oferta	2.1. Introducción 2.2. La economía de la oferta 2.3. Planteamiento neoliberal de las políticas de oferta
Tema 3. Reformas estructurales	3.1. Introducción 3.2. Principales características de las reformas estructurales 3.3. Reforma estructural del mercado de trabajo 3.4. Reforma estructural del sistema financiero 3.5. Reforma estructural del sector público
Tema 4. Políticas microeconómicas	4.1. Introducción 4.2. Microeconomía y política económica 4.3. Política de competencia 4.4. Política de regulación 4.5. Política económica ambiental y de recursos naturales 4.6. Política de I+D+i
Tema 5. Principales políticas sectoriales específicas	5.1. Introducción 5.2. Política agraria 5.3. Políticas industrial y energética 5.4. Políticas de infraestructuras 5.5. Políticas del sector servicios

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Análisis de fuentes documentales	A1 A2 A3 A4 A7 A8 C4 C6 C8	25	50	75
Taller	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 C1 C4 C6 C8	4	0	4
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A7 A8 B6 B7 B8 B9 C4 C5 C6 C7 C8	17	51	68
Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A7 A8 C4 C6 C8	2	0	2
Atención personalizada		1	0	1
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	Estudio de casos prácticos sobre políticas económicas sectoriales y reformas estructurales mediante estadísticas, noticias de prensa, comentarios en blogs, referencias bibliográficas especializadas en la materia, etc. Se llevarán a cabo en las sesiones de carácter interactivo. Incluye preguntas breves de comprensión que puntuarán en la calificación final de la materia y que deben realizarse en clase. Esta actividad tendrá una puntuación final de 3 puntos como máximo. No es necesario obtener ninguna puntuación mínima en esta parte para superar la materia.



Taller	Sesiones organizadas específicamente en grupos reducidos para comentario general y tutorías referidas al contenido de la materia.
Sesión magistral	Sesiones magistrales en las que se desarrollan los temas incluidos en el programa de la asignatura. Sobre el contenido de estas sesiones tratará el examen de prueba objetiva, con una puntuación máxima de 7 puntos.
Prueba objetiva	Examen de la materia mediante una prueba objetiva con contenido esencialmente teórico y centrado en los temas del programa de la materia. La puntuación máxima de este examen será de 7 puntos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales Sesión magistral Taller	En todos los casos y en todas las metodologías descritas existirá una atención personalizada al alumno en el desarrollo de las clases.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Análisis de fuentes documentales	A1 A2 A3 A4 A7 A8 C4 C6 C8	Cuestionario realizado en las clases interactivas dedicadas a estudio de casos, consistente en preguntas breves sobre casos prácticos de la materia que se deben responder en clase. La puntuación máxima de esta parte será de 3 puntos. Dicha puntuación se obtendrá por media aritmética entre las prácticas entregadas por cada alumno a lo largo del curso. Cada alumno debe entregar, como mínimo, dos prácticas para ser evaluado en este apartado, de cada una la nota final de la materia.	30
Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A7 A8 C4 C6 C8	Examen final de la asignatura mediante una prueba objetiva en la que se valorarán los conocimientos adquiridos por los alumnos a lo largo del curso. Dicha prueba objetiva constará de dos partes: (I) Una batería de 20 preguntas tipo test con cuatro alternativas posibles, de las cuales sólo una será correcta (puntuación de cada pregunta: respuesta correcta = 0,25 pto., respuesta incorrecta = -0,08 pto., respuesta en blanco = 0 pto.) y (II) dos preguntas de desarrollo (1 pto. cada pregunta). La puntuación final de esta parte será como máximo de 7 puntos, siendo necesario como mínimo obtener 2 puntos en esta prueba objetiva para superar la asignatura. Se entiende que se supera la asignatura cuando se obtiene un mínimo de 5 puntos como suma de los cuestionarios entregados en las clases de análisis de fuentes documentales y del examen realizado mediante prueba objetiva.	70

Observaciones evaluación

Se recuerda al alumnado que, de acuerdo con el criterio general utilizado en las materias de Grado de la Facultad de Economía y Empresa, cuando se realizaran actividades que permitan obtener al menos dos puntos, la calificación final nunca podrá ser no presentado, sino que será la calificación numérica obtenida como suma de los diferentes apartados que se califican en la asignatura (en este caso los cuestionarios de las clases interactivas y la prueba final objetiva). Para la segunda oportunidad, los criterios y actividades de evaluación serán los mismos que en la primera oportunidad. Los alumnos que cuenten con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia deberán comunicarle esta circunstancia, en la primera semana lectiva del curso, al coordinador de la materia para gestionar la realización de la evaluación continua a lo largo del curso. Los criterios y actividades de evaluación serán los mismos que para el resto del alumnado.

Fuentes de información



Básica	- Arasa Medina, C. (1994). Lecciones de política económica. Madrid. Dykinson - Cuadrado Roura, J. R. (coord.) (1995). Introducción a la Política Económica. Madrid. McGraw-Hill - Cuadrado Roura, J. R. (dir.) (2010). Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos. Madrid. McGraw-Hill - Dopico Castro, J. A. e Iglesias Gómez, G. (2010). Economía sostenible. Teoría y política. A Coruña. Netbiblo - Fernández Albertos, J y Manzano, D. (2010). Democracia, instituciones y política económica. Madrid. Alianza Editorial - Fernández Díaz, A.; Parejo Gámir, J. A. y Rodríguez Sáiz, L. (1990). Curso de Política Económica. Madrid. AC - Fernández Díaz, A.; Parejo Gámir, J. A. y Rodríguez Sáiz, L. (2011). Política Económica. Madrid. McGraw-Hill - Fernández Díaz, A. y otros (2003). Política Monetaria. I. Instrumentos y Estrategias. Madrid. AC - Gámir, L. (dir.) (2008). Política económica de España. Madrid. Alianza Editorial - García Reche, A. (coord.) (2003). Política Económica Sectorial y Estructural. Valencia. Tirant Lo Blanch - García Reche, A. y Sánchez Andrés, A. (coords.) (2010). Política Económica Estructural y de Competitividad. Valencia. Tirant Lo Blanch - García Reche, A. y Sánchez Andrés, A. (coords.) (2016). Políticas económicas estructurales y de competitividad. Valencia. Tirant lo Blanch - Martín Mayoral, F. (coord.) (2009). Manual de economía española. Teoría y estructura. Madrid. Pearson Educación - Parejo Gámir, J. A; Calvo Benardino, A. y Paul Gutiérrez, J. (1995). La política económica de reformas estructurales. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces - Sánchez, A. y Tomás, J. A. (dir.) (2014). Crisis y política económica en España: Un análisis de la política económica actual. Cizur Menor. Aranzadi - Steger, M. B. y Roy, R. K. (2011). Neoliberalismo. Una breve introducción. Madrid. Alianza Editorial
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Política Económica/611G01013
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Las referencias bibliográficas que se exponen como bibliografía básica son las que se utilizan en mayor o menor medida para desarrollar el programa de la asignatura en las sesiones magistrales. Durante el curso podría añadirse alguna referencia adicional si se considera adecuado para mejorar la docencia en la materia y la comprensión de la misma por parte de los estudiantes, sobre todo en aquellos casos en los que se trate de alguna referencia de nueva publicación. A lo largo del curso los profesores de la materia podrán establecer lecturas obligatorias y/o voluntarias, que serán puestas a disposición del alumnado a través del Servicio de Reprografía de la Facultad con tiempo suficiente para poder ser utilizadas por los alumnos en clase y ser preparadas para las pruebas de evaluación establecidas en la asignatura.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías